

Acteal revisitado

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

Retomo un artículo de mi autoría sobre el caso Acteal, publicado en estas mismas páginas a tres días de que se cumpliera una década del múltiple asesinato cometido en ese lugar. Le hago cambios mínimos.

Desde un principio fue obvio que el operativo de hace 12 años estuvo bien maquinado. En la confección del asalto sangriento, donde le arrebataron la vida a 45 personas, 15 niños, 21 mujeres (cuatro de ellas con embarazo de entre 10 semanas a cinco meses) y nueve hombres, participaron voluntades externas e internas de la región. Incluso en la más benévola hermenéutica hacia el papel de las autoridades (municipales, estatales y federales), la de que su falta fue de omisión y que dejaron crecer fuerzas endógenas que perpetraron el horror, hay suficientes pruebas para responsabilizarlas de abandonar a su suerte a quienes el violento festín segó brutalmente la vida. Pero hubo más, pero mucho más, que simple omisión de cada una de esas autoridades. De las redes de complicidades que se tejieron da bien cuenta Carlos Montemayor en sus artículos "Recordar Acteal" (*La Jornada*, 17-18/12/07).

Pocos días después de la matanza tuvieron lugar las aprehensiones de algunos señalados como partícipes del hecho. En aquellas jornadas un comunicado del subcomandante Marcos llamó mi atención. El documento, fechado el 26 diciembre de 1997, manifestaba que después de sus propias investigaciones la dirigencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional había llegado a varias conclusiones, entre ellas la siguiente: "La mayoría de los atacantes son indígenas tzotziles, pertenecen a diversas comunidades del municipio de Chenalhó, profesa la religión católica y es priista... No se trata de un conflicto religioso, tanto asesinos como asesinados profesan la religión católica". Entonces, ¿por qué con el paso del tiempo un alto número de los encarcelados resultaron ser evangélicos, principalmente presbiterianos? ¿La conclusión del EZLN antes citada fue errónea?

Estoy convencido de que el señalamiento de responsabilidades que hizo el liderazgo zapatista fue correcto. En su momento así lo valoré, razón que me

llevó a escribir un primer acercamiento en estas mismas páginas. Rescato un fragmento de aquel artículo: "Tanto el procurador general de la República, Jorge Madrazo Cuéllar, como otros intérpretes de lo que pasó en Acteal, pretenden explicar lo acontecido como producto de la diversidad religiosa existente entre los indígenas. De un lado, en esta versión estarían los protestantes y del otro los católicos. Para que la hermenéutica fuera cierta, haría falta que cada bloque fuera homogéneo. Pero esto no es así... En consecuencia, buscar en la pluralidad religiosa, y los enfrentamientos violentos que la misma provocaría, el origen de la salvajada que acabó con la vida de 45 indígenas es hacerle un favor a los intereses que en verdad gestaron tanto el acto de barbarie como el

clima que lo propició" (*La Jornada*, 3/1/98).

Una clave importante para dar más luz al asunto de que padecen cárcel algunos inocentes es la afirmación, en aquel año de 1997, de Miguel Chanteau, párroco de Chenalhó y bien identificado con la teología y pastoral del obispo Samuel Ruiz García.

El clérigo de origen francés tenía 32 años al frente de la parroquia de Chenalhó cuando tuvo lugar el asesinato; fue designado para el cargo el 28 de junio de 1965. Por lo tanto era muy amplio su conocimiento de la zona y movimientos que en ella sucedían.

No hace mucho ha repetido lo que desde los primeros días posteriores al crimen sostuvo en distintos frentes: "tiene que haber presión internacional que obligue a que se haga una investigación profunda e imparcial" sobre lo acontecido en Acteal. Porque, de acuerdo con la información proporcionada por el experimentado reportero Elio Henríquez, según Chanteau entre los 87 indígenas recluidos en la cárcel acu-

sados por el múltiple asesinato "hay culpables y algunos inocentes, porque fue una redada" (*La Jornada*, 7/11/07).

El sacerdote Miguel Chanteau es insospechable de querer encubrir a culpables por el caso Acteal. Su decidido compromiso con los pueblos indígenas, su defensa de los derechos humanos de los indios le valieron ataques de quienes le exigían que mejor se ocupara de cuestiones espirituales y dejara de andarse metiendo en asuntos políticos.

Su declaración a una televisora mexicana (Tv Azteca, 24 de febrero de 1998) de que el responsable de la tragedia de Acteal había sido el gobierno le valió ser expulsado del país dos días después de su aseveración. Por ello sería muy injusto quien señalase a Chanteau de encubridor de asesinatos, porque él está convencido de que algunos inocentes están presos por lo de Acteal.

Agregamos una valoración más: la del obispo de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, Felipe Arizmendi Esquivel, quien, según una nota de Ángeles Mariscal, consideró que está pendiente la detención de varios de los autores materiales de la matanza de Acteal, debido a que las personas que los podrían identificar no acuden ante el Ministerio Público por temor a represalias, mientras otros, que son inocentes, "están pagando culpas que no deben" (*La Jornada*, 20/12/04).

Muy difícilmente las opiniones de los tres personajes pueden ser tachadas de querer encubrir a criminales, o de pretender que sean liberados partícipes del sangriento ataque a las víctimas de Acteal. Son elementos a tener en cuenta para sostener que hay algunos inocentes presos, entre ellos buen número de evangélicos que ya van a cumplir 12 años injustamente encarcelados. Individuos y organizaciones que siguen empeñando sus esfuerzos para que no haya impunidad en el trágico episodio de Acteal; también tendrían que prestar atención al hecho de que hay voces a las que les otorgan autoridad las cuales consideran que varios indígenas, pobres y además protestantes, no son culpables de los crímenes que se les atribuyen. ■

